

Hombre resulta herido de bala y otro por golpe contuso al enfrentar patrulla policial que los perseguía en Villa Mella, Santo Domingo Norte.

Hombre resulta herido de bala y otro por golpe contuso al enfrentar patrulla policial que los perseguía en Villa Mella, Santo Domingo Norte.

La Policía Nacional, trabajando las 24 horas en defensa de la seguridad ciudadana, informa que un joven con cuatro registros por robo resultó herido de bala anoche en Villa Mella, y su acompañante con otro registro por el mismo delito, sufrió un golpe en la cabeza, al ser apresado por una de dos patrullas a las que se enfrentaron a tiros.

Se trata de Anthony Manuel Cepeda, de 20 años, residente en la calle Joaquín Balaguer del sector Los Trinitarios, en Santo Domingo Este; e Ismael María Burgos, de 18, residente en la misma dirección.

Cepeda fue internado en el hospital traumatológico Doctor Ney Arias Lora, a causa de una herida de bala en el vientre y otra en la ingle; mientras que Burgos, fue curado y despachado en el mismo centro de salud, a causa de un golpe en la cabeza.

Ambos resultaron heridos al enfrentar a tiros a una patrulla de la Policía que los perseguía desde el barrio La Chinola, en Guarícanos, Santo Domingo Norte; y a otra patrulla que los interceptó en la avenida Jacobo Majluta, próximo al sector Marañón I, en la misma zona.

La primera patrulla trató de detener a los jóvenes en Los

Guarícanos, al notar que transitaban de manera sospechosa en una motocicleta RX-135, negra, placa K0434879, pero estos escaparon haciendo numerosos disparos contra los agentes.

Al ser interceptados en la avenida Jacobo Majluta volvieron a disparar contra otra patrulla que los interceptó, siendo en esas circunstancias que resultaron heridos.

La Policía ocupó a los detenidos la motocicleta que conducían y una pistola Arcus, calibre nueve milímetros, serie 25KR401488, sin ningún documento.

Rodríguez Cepeda fue sometido a la justicia por robo cuatro veces en los años 2010, 2011 y 2015, mientras que Burgos fue sometido a la justicia este año por el mismo delito.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.